



## **INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y CONFIGURACIÓN ACADÉMICA DE ENSEÑANZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL CURSO 2013-2014.**

### **OBJETIVO**

El formulario unificado de matrícula pretende recabar los datos personales básicos del alumno y de sus progenitores o tutores, así como la configuración académica del curso que comienza al respecto de la elección de diferentes materias. Puede ser utilizado tanto para el alumnado de nuevo ingreso a un centro, como para el alumnado que avanza de curso dentro del mismo.

### **MODELOS Y CONTENIDOS**

El formulario unificado de matrícula está disponible en **cuatro modelos**:

- Uno para las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y ESO.
- Otro para cada una de las tres modalidades de Bachillerato.

Estos formularios de matrícula recogen **datos personales y exclusivamente académicos** o, de no serlo, considerados de conocimiento aconsejable por el centro docente para atender al alumno/a (por ejemplo, entidad de seguro médico del alumno/a, u otra persona autorizada en lugar de los progenitores).

No recoge las materias comunes (y por lo tanto no sujetas a elección), ni los agrupamientos de materias que pueda diseñar cada centro docente. Por ello, es conveniente que desde el centro se **informe de estos agrupamientos al alumno**, ya sea mediante documentación adjunta al formulario de matrícula, o en el mismo momento de su cumplimentación.

Cualquier otro dato adicional que desde el centro docente se pueda considerar necesario recabar de su alumnado o familias (permisos para la grabación de imágenes del alumno, circunstancias que afecten a la salud del alumno, autorización para la cesión de datos a la AMPA, etc), se solicitará a los interesados **desvinculado totalmente** del procedimiento de matrícula, aunque dicha información se solicite a la vez.

No se dispone de formulario de matrícula para el Bachillerato Nocturno "A" (tres cursos), cuya matrícula se realizará según el procedimiento establecido por el propio centro docente. Así mismo, en caso de cumplimentar el formulario unificado seleccionando la opción educativa de "Bachillerato Internacional", la configuración académica se realizará también según el procedimiento establecido por el propio centro docente.

### **CONFIGURACIÓN DEL FORMULARIO POR EL CENTRO DOCENTE**

El formulario de matrícula se pone a disposición de los centros para su configuración, de acuerdo con su oferta educativa y previamente a su cumplimentación por el



alumnado. Esta configuración consiste en:

- Indicar el tipo y denominación del centro en el cuadro de texto bajo el escudo de la Junta de Castilla y León, conformando así el membrete del formulario.
- Concretar las materias de Iniciación Profesional o Ámbito Práctico que se impartan (previsto para hasta cuatro materias simultáneas), así como una posible primera o segunda lengua extranjera o confesión religiosa que puedan indicarse bajo el epígrafe "Otra".
- Indicar las materias NO ofertadas por el centro con el símbolo "⊖" en sustitución de la habitual casilla "", así como al respecto del Bachillerato nocturno "B" en caso de no impartirlo. Esto se realiza mediante pequeños menús desplegables **siempre a la izquierda** de las materias u opciones que lo requieren.

Una vez configurado el formulario puede imprimirse para su entrega al alumnado.

Es preferible el uso del formato .pdf debido a la estabilidad de sus campos de texto y de la configuración de página. Por el contrario, el formulario .doc permite su edición completa, con las opciones habituales.

#### **APORTACIONES AL DISEÑO DEL FORMULARIO**

Por parte de los centros docentes es posible efectuar sugerencias o aportaciones para la mejora de estos formularios a través del correo electrónico [soporte.admisión@educa.jcyl.es](mailto:soporte.admisión@educa.jcyl.es). Las aportaciones recibidas se tendrán en cuenta en el diseño de los formularios para años académicos sucesivos.